



1. Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veinticinco de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **ZAPOTITLÁN LAGUNAS**, Silacayoápam y demás firmantes, solicitan se apruebe la elevación y reconocimiento de categoría de Agencia de Policía a la comunidad de Guadalupe del Recreo, Zapotitlán Lagunas, Silacayoápam.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

2. Secretaria dice: Oficio número 461/MSM/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual el Presidente y Síndico Municipal de **SAN MATEO DEL MAR**, Tehuantepec, solicitan a este Honorable Congreso, hacer caso omiso de cualquier información en relación a la revocación de mandato del Síndico Municipal de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

3. Secretaria dice: Oficio S/N, recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual el Síndico Hacendario y el Síndico Procurador de la **HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN**, Huajuapán, solicitan la autorización de una partida presupuestal para el cumplimiento del pago de la sentencia condenatoria al expediente de juicio de nulidad 200/2012, dictada por la Primera Sala de Primer Instancia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Oaxaca.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

4. Secretaria dice: Oficio número SSL-1823/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual el Secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso de **HIDALGO**, remite copia del Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública Federal, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para que dentro del diseño de los planes de estudios de nivel básico, incluyan una asignatura referente a sensibilizar a los alumnos en temas para la prevención de la violencia, igualdad y respeto bajo la óptica de la perspectiva de género, para su conocimiento y en su caso adhesión.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación y de Igualdad de Género.



5. Secretaria dice: Oficio número SSL-1818/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, en el cual el Secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso de **HIDALGO**, remite copia del Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a efecto de que reforme el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que las dependencias y entidades de la administración pública antes de su publicación, remitan a esa Cámara los proyectos de reglas de operación para que sean revisados en su caso, validados por la comisión correspondiente, para su conocimiento y en su caso adhesión.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turnan a las Comisiones Permanentes unidas de Hacienda y de Vigilancia y Auditoría Superior del Estado.

6. Secretaria dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/DRPLB/2138/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de agosto del año en curso, mediante el cual el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remite copia del oficio número SF/PF/DL/DL/1783/2016, en el cual el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 408, relativo a la exención de impuestos a los comerciantes, hoteleros y restauranteros afectados durante el movimiento social o magisterial que vive el estado.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 408 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

7. Secretaria dice: Oficio número DG/DJPA/1463/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de agosto del año en curso, mediante el cual la Directora General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, remite el informe de Resultados del Programa de Verificación en Materia Ambiental a empresa del Distrito Judicial de Tuxtepec, mediante el cual da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 127, relativo a la implementación de un programa de verificación en materia ambiental a empresas de la región de la cuenca del Papaloapan del Distrito de Tuxtepec, que por su naturaleza originen desechos para su funcionamiento.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 127 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.



8. Secretaría dice: Escritos recibidos en Oficialía Mayor el veintinueve de agosto del año en curso, en el cual el Tesorero Municipal de **ZAPOTITLÁN LAGUNAS**, Silacayoápam, remite los Avances de Cuenta Pública correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

9. Secretaría dice: Oficio número CADH/1354/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de agosto del año en curso, en el cual la **Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento de Recomendaciones de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, remite copia de la recomendación general número 27/2016, enviada por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana, para que se atienda e implementen las medidas necesarias para dar cumplimiento a la referida recomendación.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas para ser agregado al expediente número 57/2016.

10. Secretaria dice: Oficio número SEDAPA/O.S./566/2016, recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, mediante el cual el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, remite información de la roya anaranjada del cafeto, mediante la cual da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 144, relativo a la realización de las gestiones necesarias ante las autoridades federales para la emisión de la declaratoria de emergencia en la cafeticultura del Estado.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 144 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

11. Secretaria dice: Oficio número SH/391/2016, recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual la Síndico Hacendario de San Juan Bautista Tuxtepec, Tuxtepec, remite oficio de solicitud sesión extraordinaria de cabildo así como acta de la misma y solicita se tenga justificado que dicho Ayuntamiento está realizando las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a lo ordenado en el decreto número 1990.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al decreto número 1990.



12. Secretaría dice: Oficio número CNDH/DGAJ/C1/9633/2016, recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual la Apoderada Legal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presenta denuncia por responsabilidad Administrativa en contra de diversos Servidores Públicos del Ayuntamiento de **SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**, Centro.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

13. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual el Titular de la Dirección General de Atención Ciudadana, da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 408 relativo a la exención de impuestos a los comerciantes afectados por el movimiento magisterial del estado de Oaxaca.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 408 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

14. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual el Titular de la Dirección General de Atención Ciudadana, da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 436 relativo a la declaración de zona de desastre económico al estado de Oaxaca, a fin de que se implementen las acciones correspondientes para la activación económica.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 436 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

15. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual la Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, solicita la ampliación de turno a la comisión permanente de cultura, la iniciativa presentada el día 29 de septiembre del año 2015, por la que se declara Benemérito del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al General de División Ignacio Mejía; asimismo se grave el nombre del General de División Ignacio Mejía, en letras de oro en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; y por último se instruye como día de festividad cívica el 4 de agosto de cada año, para conmemorar el natalicio de dicho General.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y se instruye a la Oficialía Mayor para la ampliación del turno correspondiente.



16. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/3338/2016, relativo al expediente JDC/87/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta de agosto del año en curso, en el cual el **Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca**, notifica acuerdo del Incidente de Ejecución de Sentencia, de fecha veintiséis de agosto del año dos mil dieciséis, dictado por el Pleno de dicho Tribunal, en el cual se ordena dar vista a este Honorable Congreso para que proceda en términos de lo dispuesto por lo señalado en los artículos 60, fracción IV y 61 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

17. Secretaría dice: Oficios números 00148/2016 y 00149/2016, recibidos en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JOSÉ AYUQUILA**, Huajuapán, remite los Avances de Cuenta Pública correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

18. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Administrador Municipal de **SAN MARTÍN TOXPALAN**, Teotitlán, remite la Cuenta Pública 2015.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

19. Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Administrador Municipal de **SAN MARTÍN TOXPALAN**, Teotitlán, remite el avances de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

20. Secretaría dice: Oficio número SF/PF/DL/1839/2016, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el **Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca**, remite oficio número SF/PF/DL/1813/2016, por el cual el Secretario de Finanzas remite el documento relativo al cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 37 fracción I, de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2017.



DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo, para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

21. Secretaría dice: Copia del oficio número MTZ/SF/004/2016B, recibido en Oficialía Mayor el treinta y uno de agosto del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta, solicita al Secretario de Finanzas, las aportaciones y accesorios de los Fondos para la Infraestructura Social Municipal y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que se deben transferir a la hacienda municipal del Ayuntamiento.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo, para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

22. Secretaría dice: Oficio número CP2R1A.-3929.19, recibido en Oficialía Mayor el uno de septiembre del año en curso, en el cual el **Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión**, remite Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, para que remitan un informe a dicha Soberanía sobre las adecuaciones realizadas a sus respectivas legislaciones, en el marco del artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos humanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.
